

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 1º de Julio de 2008

483/08

Expte. Nº 14.145/08

VISTO:

La nota ingresada Nº 2112/07 de la Escuela de Ingeniería Civil, mediante la cual solicita la convocatoria a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo interino en el nivel de **Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva** en la asignatura **Vias de Comunicaciones I** del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil, mediante evaluación de antecedentes, entrevista y clase de oposición, incluyendo en la propuesta a los docentes que integrarán la Comisión Asesora; atento que la Comisión de Asuntos Académicos acuerda su anuencia y se cuenta con la intervención de la Dirección Administrativa Económica y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a inscripción de interesados para cubrir interinamente 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva en la asignatura VIAS DE COMUNICACIONES I del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil, mediante Evaluación de Antecedentes, Entrevista y Clase de Oposición.

ARTICULO 2°.- La convocatoria se efectúa con el siguiente calendario:

- PERIODO DE PUBLICIDAD : 03 al 11 de Julio de 2.008

- PERIODO DE INSCRIPCION: 28 de Julio al 1º de Agosto de 2.008

- CIERRE DE INSCRIPCION : 1º de Agosto de 2.008 a horas 18:00

- SORTEO DE TEMAS : 4 de Agosto de 2.008 a horas 16:00

- ANALISIS DE ANTECEDEN –
TES, ENTREVISTA Y CLASE

DE OPOSICION : 6 de Agosto de 2.008 a horas 16:00

ARTICULO 3°.- Dejar expresamente aclarado que la presente convocatoria se realiza bajo el **régimen de incompatibilidad** vigente establecido por la Res. Nº 420/99 del Consejo Superior de la Universidad.







Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

483/08

Expte. Nº 14.145/08

Dejar aclarado que, en función de lo establecido en el artículo 15° del Estatuto Universitario "los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que solo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes...".

Las presentaciones de los interesados estarán constituidas por Formulario Solicitud de Inscripción, Currículum Vitae (dos juegos) y una (1) carpeta ya ordenada y autenticada de los antecedentes declarados, documentación que será recibida por Mesa de Entradas de la Facultad en horario administrativo, previo control del Área Académica.

Acorde a lo exigido por el Reglamento, los postulantes al cargo con nivel de Profesor, deben presentar por Secretaría de Facultad el respectivo Plan de Trabajo en Original y tres copias, con plazo "sine-quanon" hasta la instancia previa al Sorteo de Temas. De no cumplirse esta condición quedan automáticamente excluidos del concurso.

ARTICULO 4°.- Designar miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

COMISION ASESORA

TITULARES:

- Ing. José Francisco SALES
- Agrim. Mario José ABRANTES PEREIRA
- Ing. Pedro José Valentín ROMAGNOLI

SUPLENTES:

- Ing. Rafael Raúl LOPEZ DIAZ
- Ing. Juan Bautista SCIORTINO
- Ing. Eduardo Alberto SYLVESTER

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a la Comisión Asesora, a la Escuela de Ingeniería Civil, exhíbase en cartelera, difúndase por correo electrónico y en página Web de la Facultad y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica al Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, División Personal y Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

MV/sia

DIA MARIA ALEJANDRA BERTUZZI S E C R E T A R I A FACULTAD DE INGENIERIA Ing. JORGE PELIX ALMAZAN DECANO FACULTAD DE INGENIERIA